

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.22 horas del día 18 de diciembre de 2024, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	D ^a . MERCEDES GRANADERO SANTOS
AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. JOSÉ DOMNÍNGUEZ VELÁZQUEZ

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	D ^a . ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA	D ISRAEL LOBATO PANDO
AMPA VALDES LEAL	D ^a MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO

ASOCIACIONES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS, FÍSICOS Y SENSORIALES DE ANDALUCÍA "TRABAJANDO POR EL MAÑANA"	D ^a . M. CARMEN MARTÍ ALÍQUES

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

COM. GRAL. PROP.BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7	D. DANIEL BOZA FERNÁNDEZ
---	--------------------------

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Titular)
PSOE	D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular) D. JUAN MANUEL GUIADO MARTÍNEZ (Titular) D ^a MARÍA LUZ SORIANO SORIANO (Titular) D ^a ESTELA ALONSO GOICOECHEA (Titular) D ^a BEATRIZ BARRERA CASCOS (Suplente)
VOX	D ^a . ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)
CON PODEMOS-IU	

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIAS CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

No se presenta ningún acta durante la sesión.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Interviene la **Sra. PRESIDENTA** y procede a presentar **el Informe de la Presidencia:**

- Hemos tenido reuniones con la Asociación de los Vecinos de la Barzola.
- Hemos tenido una reunión con la Federación de Comerciantes y Pymes; junto con los compañeros de Urbanismo.
- Hemos tenido una mesa de educación en el Polígono Norte.
- Olimpiadas escolares.
- Reunión con los directores de los centros educativos.
- Una reunión de seguridad para organizar el Heraldo Real.
- Una reunión de comunidad de propietarios de la Huerta de San Jacinto.
- Una reunión de la Federación de Comerciantes con EMASESA y Urbanismo.
- Un viaje del distrito a Jerez.
- Una reunión de la Asociación Sevillana de ONGs.
- Reunión con los vecinos del Parque Norte.
- Visita a la zona de Los Príncipes junto con la directora de LIPASAM.
- Para algún problema que tenemos allí con Palomas.
- Mini-torneo de fútbol solidario en el centro deportivo de Begoña.
- Reunión con el gerente de TUSSAM.
- Visita con los comerciantes de Doctor Fedriani para hablar del tema del metro.
- Reunión con la directora de Parques y Jardines por la zona de Los Naranjos y La Carrasca.
- Los vecinos también pudieron disfrutar de un viaje a Jerez.
- Jornadas de Mejora tu Barrio en el colegio Francisco Romero.
- Estuvimos visitando también el barrio de Begoña.
- Asistimos al acto contra la violencia en la Plaza del Olivo.
- Realizamos el Otoño Mágico en la Plaza de Pío XII. Los vecinos también pudieron disfrutar de una visita al Alcázar y a Virgen de los Reyes.
- Visita de los vecinos a la barriada de San Lázaro.
- Tuvimos una reunión de cultura para un posible homenaje por el centenario del nacimiento de Juanita Reina.
- Exposición de la pastora de Capuchinos.
- Visita a la Jornada Solidaria de la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud.
- Tuvimos una convivencia navideña en la Plaza de San Gabriel.

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



- Se hicieron dos viajes a Estepa y a Ronda, donde tuvieron ese día dos salidas a Estepa y dos a Ronda desde San Francisco a Dorotea y desde la Plaza del Olivo.
- Pasacalle y Villancico con el coro de Madreselva. Hemos estado los días 10, 11, 12 y 17 de diciembre.
- Concierto en Virgen de los Reyes, un concierto en Sefárdica.
- Concierto en Virgen de los Reyes de la Zambomba Alicia Gil.
- Una convivencia navideña del Olivo el día 13.
- Una chocolatada en la calle Marzo con Pedro Salvador.
- Un cuentacuentos por todos los centros infantiles del distrito que se ha estado desarrollando durante estos días.
- La Zambomba en la Plaza del Olivo, que tendrá lugar el sábado.
- El Heraldo tendrá lugar el 3 de enero.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) Comunidad de Propietarios Doctor Marañón.

. Medidas tomadas por el Dto. Macarena ante la falta de limpieza del barrio, agravada por la pernoctación de indigentes.

Toma la palabra D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ en representación de su entidad para exponer la pregunta

1. ¿Está tomando alguna medida el Distrito Macarena ante esta situación?
2. ¿Hay posibilidad de que una brigada de LIPASAM se pase a limpiar y desinfectar la zona, por lo menos una vez a la semana, mientras subsiste el problema?

La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: Estamos atendiendo todos los puntos negros que tenemos en el Distrito. Seguimos atendiendo con la Policía Local.

Respecto a este señor que dice usted, yo he hablado con el delegado de Servicios Sociales y me comenta que se le está atendiendo todos los días, que se le está yendo a ver todos los días. Lo que pasa es que el señor no quiere moverse del punto, se le está ofreciendo toda la ayuda posible, tanto médica como a nivel de limpieza, alimentación, aseo etc.

LIPASAM está actuando en la zona. Tenemos fotos y vídeos del antes y del después

b) Asociación Sevillana de Medicina Escolar ASME.

. Representación del Distrito en el Consejo Municipal de Salud.

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

Toma la palabra D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO en representación de su entidad para exponer la pregunta.

- Estado actual del Consejo Municipal de Salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Esta realmente constituido ?
- En el caso que no esté constituido y en funcionamiento. Cuando se tiene previsto constituirlo ? Una vocalía de representación en el pleno le corresponde a la JMD Macarena

La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: Cinco años lleva sin convocarse consejo. Como usted sabe, se ha llevado a cabo una reestructuración del Servicio de Salud Municipal en tres partes. Una parte de salud está en el LIPASAM por el tema de que es más fácil, más cómodo, más rápido y más ágil para los ciudadanos poder gestionar desde ahí todos los plazos de salud.

Otra parte de VIH y adicciones han quedado en Servicios Sociales y mi delegación se ha quedado con una parte que es Promoción de la Salud.

Lo tendremos en cuenta para que esto sea un canal de participación ciudadana y en el momento que los funcionarios y los compañeros estén ubicados convocaremos el Consejo Municipal de Salud sin ningún problema porque, además, creo que es una herramienta muy importante para trabajar por la salud de los sevillanos y las sevillanas.

c) AVV Glorieta Olímpica.

. Sobre los motivos que llevo a no suspenderse la Sesión Plenaria del Dto. El 14/11/2024, a pesar de estar decretada la alerta naranja.

Toma la palabra D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO en representación de su entidad para exponer la pregunta.

¿Por qué esta Junta municipal –que ha hecho de su capa un sayo con las fechas y horarios en cuanto a las reuniones celebradas hasta ahora-- no respeta y acata las suspensiones hechas por la Junta y Ayuntamiento de Sevilla para el citado día 14 de noviembre pasado?

¿Por qué en su actitud negligente, además de a las instituciones administrativas, no escuchó tampoco los informes de otras instituciones sociales y civiles y mantuvo dos reuniones, una a las cinco o otra a las seis de la tarde, que se tenían que haber celebrado en fechas anteriores?

¿Ignoró que cuando estas reuniones se estaban celebrando a escasos kilómetros se estaba inundando el pueblo de Marchena en nuestra provincia?

¿Tampoco pidió informes para saber que en la riada de Sevilla de noviembre de 1961 la zona donde está el Centro Cívico Virgen de los Reyes se inundó?

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: Nosotros estuvimos en el Distrito pendientes 24 horas del clima. Se consultó con otros grupos políticos. De hecho, yo llamé al señor González para que, entre todos se pudiera arreglar.

Contamos con la ayuda del CECOP, que nos había dado la información de que a partir de las cinco y media de la tarde ya no iba a llover más. Nosotros confiamos en los servicios de emergencia de la ciudad.

Entonces, si no iba a llover más, ¿para qué íbamos a alargar la burocracia? Nosotros no convocamos la JMD con irresponsabilidad. Nosotros somos los primeros a los que les importan nuestros vecinos y su seguridad. A las cinco y media ya no había alerta naranja. Se pasó a la alerta amarilla. Había que hacer la Junta Municipal de Distrito.

. Reiteración solicitud de desratización y poda en los barrios.

- Desde este documento queremos exigir --el pago de tasas e impuestos nos da derecho a exigir con el paso del tiempo--- una actuación sobre lo denunciado o que se nos responda “en román paladino” y no con palabrería vana y plagada de hipérboles, porque llevan ya año y medio gobernando y nuestros barrios están totalmente abandonados, sintiéndonos discriminados y vejados por motivos espurios y personales, por lo que creemos que estamos autorizados para utilizar verbo tan contundente.

Toma la palabra D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO en representación de su entidad para exponer la pregunta

La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: Todos pagamos impuestos y estamos en todo nuestro derecho de que se nos escuche y se nos exija, como usted dice, que solucionemos las cosas del barrio. Respecto al tema del baldeo, tenemos fotos del baldeo todos los días.

En relación al tema de la poda. Desde el Servicio de Parques y Jardines se informa que actualmente nos encontramos trabajando en la zona del Cerezo. De ahí pasaremos a la barriada de La Barzola, teniendo previsto pasar después a la barriada de Pío XII y posteriormente será la barriada de las Golondrinas, Bécquer y Divina Pastora. Este es el orden de ejecución de los trabajos de poda en el Distrito Macarena. Teniendo en cuenta que son barrios enteros y que algunos de ellos alcanzan hasta 900 árboles, sobre todo Pío XII, se hace muy complicado estimar una fecha exacta. Pero van a ser muchos meses de trabajo hasta llegar a comenzar la barriada de las Golondrinas.

Respecto al tema de la desratización, hemos hablado con el Servicio de Bienestar Animal y recuerdo que se están invirtiendo en estos dos meses y medio 160.000

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



euros, cuando el año anterior solamente había 80.000 euros de presupuesto, que es el doble; y ya se han hecho varias barriadas enteras.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO replica que la poda de las Golondrinas la hacen los mismos vecinos con su dinero.

C) Grupo PSOE.

a) Presupuesto del Distrito Macarena para el Cartero Real y la Cabalgata de Reyes 2025.

Toma la palabra D. JOSÉ MARÍA GUIADO en representación de su Grupo Político para exponer la pregunta.

- ¿Cuál es el presupuesto asignado por el Distrito Macarena para la organización del Cartero Real y la Cabalgata de este año? ¿Qué gestiones se han realizado con las entidades vecinales del distrito para fomentar actividades en los barrios durante estas festividades?

La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: El anterior Gobierno, como no hacía nada, pues los vecinos de la Macarena se tenían que ir a otro barrio. se iban al Distrito Sur, se iban a Triana. Respecto a las gestiones, me pregunta usted que se han realizado las entidades vecinales del distrito para fomentar actividades urbanas durante estas festividades. Bueno, yo creo que ya se las he comentado en el informe de inicio. Se las puedo volver a repetir, si usted quiere:

- Otoño Mágico en la plaza de Pío XII y la plaza del Olivo.
- La convivencia navideña.
- Villancicos con el coro de Madre Selva el miércoles de 17 de diciembre.
- El coro de Virgen de los Reyes.
- Conciertos en Sefárdica.
- La convivencia navideña de la plaza del Olivo.
- El cuentacuentos por varios colegios del distrito Macarena.
- La Zambomba de la plaza de Arias Montano.

Cuando llegamos, lo primero que hicimos fue instaurar un Heraldo Real en este distrito, no había Heraldo de Navidad, entonces fue el primero y fue todo un éxito. De hecho, tuvimos hasta camello. Respecto al presupuesto que me comenta, imagino que es que le parecerá poco. El presupuesto es exactamente 16.837,05 euros, que para mis vecinos siempre me parece poco.

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

b) Se cumpla el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

Toma la palabra D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ en representación de su Grupo Político para exponer la pregunta. En ella reclama respeto para los miembros de la Junta e indaga sobre qué medidas se van a llevar a cabo desde la Presidencia con objeto de asegurar el adecuado cumplimiento del Reglamento Orgánico y la protección de los derechos de participación ciudadana de las entidades y representantes. Añade que es un problema sistémico y crónico.

- ¿Qué medidas se van a llevar a cabo desde la Presidencia con objeto de asegurar el adecuado cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y garantizar los derechos de participación ciudadana de las entidades y representantes del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Macarena?

La SRA. PRESIDENTA responde lo siguiente: Yo no creo que aquí hayamos incumplido en ningún momento el reglamento. Tuvimos una sesión que se suspendió por el duelo nacional, otra que se cambió por un deber inexcusable de la Presidenta. Una más que se retrasó una hora también por un problema inexcusable. Con la anterior delegada, cambiábamos los horarios con frecuencia y no pasaba nada.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO: Yo creo que están garantizados los derechos de las entidades y de nuestros vecinos. De hecho, mire, le voy a poner un ejemplo. En enero del 2023, se requiere por tercera vez y se remite el acta de la sesión extraordinaria que la tengo aquí de la Junta Municipal del Distrito del 11 de enero del 23. El acta se tiene que facilitar en la siguiente sesión. Pues aquí se negó y se requirió una y otra vez. Por lo cual, yo creo que usted no puede dar lecciones de cumplir o incumplir el reglamento.

D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ replica: Estamos esperando el acta de la última y la antepenúltima sesión del Pleno. Pero bueno, no pensaba hablar de eso, pero ya que usted la menciona, decirle que tras solo seis meses de funcionamiento de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y la celebración hasta el día de hoy de solo cuatro plenos ordinarios, la presidenta ostenta el tan deshonroso récord de haber infringido un total de 30 preceptos del reglamento orgánico de la Junta Municipal del Distrito. Un incumplimiento de 16 artículos, es decir, más del 30% del contenido del reglamento, que si quiere se lo paso a continuación, que por limitación obvia de tiempo no me va a dar tiempo a repasar cada una de las infracciones que se han cometido.

Pero sí es de justicia resaltar, si usted me lo permite, alguna por razón de su gravedad. Precisamente en el pasado Pleno, tras cortar lo que iba a ser mi intervención en el debate, incumpliendo el artículo 45.2, usted, Sra. Presidenta, incitó la participación en cinco ocasiones de miembros del público, infringiendo el artículo

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

31.3 del reglamento, y a pesar de ser advertida hasta en tres ocasiones por el señor secretario que tengo aquí a mi lado, usted hizo caso omiso y continuó en su propósito. Propósito que desembocó, como bien sabe, en una agresión a mi persona por parte de un señor del público, cortando mi intervención mediante coacciones, injurias y amenazas, ante las que usted fue incapaz de responder.

Es una cuestión de profunda convicción democrática que usted demuestra sistemáticamente ser carente de ella. Quizás porque piensa que las entidades aquí representadas están politizadas y no representan a nadie, como dijo en el último Pleno.

4. PROPUESTAS:

a) Asociación Sevillana de Medicina Escolar ASME.

. Solicitud de rebajes en acerados calle Sánchez Perrier.

Toma la palabra D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO en representación de la entidad para presentar la propuesta.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO: El PP hizo la misma propuesta en 2022, y se votó en contra.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

b) Intercomunidad de Propietarios Los Príncipes Parcela 7.

. Convertir en zona de aparcamientos terreno infrautilizada en Avda.Camino de Cantalobos.

Toma la palabra D. DANIEL BOZA FERNÁNDEZ en representación de la entidad para presentar la propuesta.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 14 votos a favor y 2 abstenciones.]

c) Grupo PSOE

. Se inste a la administración autonómica actuación ante la situación del Centro de Salud del Polígono Norte.

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==		



Toma la palabra D^a ESTELA ALONSO GOICOECHEA en representación del grupo político para presentar la propuesta. Enfatiza la necesidad de una intervención urgente debido a las inundaciones y los cortocircuitos.

- Que la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena y Delegada del Distrito eleve este asunto a la Alcaldía o a los demás órganos competentes para que a su vez estos insten a las autoridades autonómicas competentes a solventar la situación de abandono del Centro de salud de Polígono norte, que requiere de una intervención urgente para la seguridad y correcta atención sanitaria de los vecinos y las vecinas con adscripción a este centro de atención primaria

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 15 votos a favor y 1 abstención.]

. Solicitud de obras varias actuaciones en barrio Huerta del Carmen con calle Doctor Leal Castaño.

Toma la palabra D^a ESTELA ALONSO GOICOECHEA en representación del grupo político para presentar la propuesta.

Primero: Eliminar la barandilla metálica que divide las barriadas y reparar las luminarias y los cestos de basura para restaurar el equipamiento urbano básico, para garantizar un entorno seguro, limpio y funcional.

Segundo: Elaborar mobiliario urbano de madera reciclada de palets, para reconectar a las personas con el pasaje y embellecer el sector. Esta iniciativa busca no solo embellecer el pasaje, sino también fomentar una conexión más cercana entre las personas y el espacio, con un enfoque sostenible y amigable con el medio ambiente.

Tercero: Crear dos rampas y dos escaleras en buenas condiciones. Este punto es clave para garantizar la accesibilidad de todos los vecinos, incluyendo personas con movilidad reducida, promoviendo la igualdad de oportunidades dentro de la barriada.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO: El PP hizo la misma propuesta en 2021 y en esta ocasión también votarán a favor.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

d) Grupo PP.

. Se arbitren medidas de ayuda a los negocios del Distrito Macarena, que se verán afectados por las obras de la línea 3 del Metro.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO en representación del grupo político para presentar la propuesta.

- Se arbitren las ayudas necesarias y suficientes para compensar las pérdidas que inevitablemente sufrirán los negocios de la zona en un claro apoyo al comercio de proximidad.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D^a. MERCEDES GRANADERO SANTOS de AVV EL CEREZO: Reclama que se informe a los vecinos puesto que no tienen información.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ de AMPA EL ARCO: Anuncia su voto en contra, puesto que es necesario saber en qué se puede compensar a los negocios con propuestas concretas y la competencia es de la Junta de Andalucía.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D. MANUEL NOGUERA CASTILLO de AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA: Anuncia su voto en contra y pregunta cuál es la base legal para que se saque del presupuesto del Distrito los fondos de la compensación.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS del Grupo Vox: Recuerda que en la pandemia se aprobó un bono eléctrico y se manifiesta a favor de ayudar en la medida de lo posible desde el Distrito ya que los empresarios necesitan ayudas para levantar el país.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D^a ESTELA ALONSO GOICOECHEA del Grupo PSOE: Anuncia su apoyo a la propuesta debido a la importancia para el Distrito pero exige concreción a través de un plan de la Delegación de Comercio.

La SRA. PRESIDENTA reafirma su compromiso con el comercio local y vecinal y recuerda medidas similares como el Bono Consumo, del que ha habido ya tres ediciones.

[Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 9 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones.]

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

e) Grupo VOX.

. Se arbitren medidas de ayuda a los negocios del Distrito Macarena, que se verán afectados por las obras de la línea 3 del Metro.

Toma la palabra D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS en representación del grupo político y manifiesta su renuncia a presentar la propuesta para adherirse a la del PP.

- Se inste por este Distrito a la Delegación de Comercio a prever un Plan de Ayudas para los Comerciantes, para soportar las pérdidas que van a tener durante la realización de dichas obras.

. Solicitud para que se vuelva al sistema híbrido de Cita Previa de atención en los Distritos y por las mañanas, no sea necesaria la Cita Previa.

Toma la palabra D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS en representación del grupo político para presentar la propuesta.

- Instar desde el Distrito Macarena a la Delegación de Participación Ciudadana para que vuelva al sistema híbrido, o sea, sin cita previa y con cita previa, dando las dos posibilidades a todos los ciudadanos como hasta ahora.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN 10 votos a favor y 10 abstenciones.]

f) Pregunta del Turno Ciudadano: Michele Missiroli.

. Información sobre el Inicio de las obras para cerramiento nocturno del parque Antonio Buero Vallejo (Plaza Saturnino Barneto).

Toma la palabra D. MICHELE MISSIROLI para formular su petición: Manifiesta su preocupación y la de los vecinos de su barrio a causa de los disturbios que se producen en las cercanías de las salas de conciertos de la calle José Díaz. Considera una necesidad el cierre de la plaza de San Barneto y desea conocer el estado de tramitación de la obra.

- Considerando la urgencia de la medida propuesta, ¿cómo está avanzando la implementación de este proyecto? ¿Cuál es la fecha aproximada de inicio de la obra?

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbfAJXpLT9kTg==			

La SRA. PRESIDENTA responde que se trabaja en ello y que se ha incrementado la presencia de LIPASAM.

D. MICHELE MISSIROLI pregunta si se han revisado las licencias.

La SRA. PRESIDENTA replica que se han clausurado las salas en algunas ocasiones y se han desmantelado botellones.

Toma la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación, al amparo del art. 32.1 ROJMD: Reitera el ruego de respeto a las normas de la JMD ya que desde el primer pleno se han incumplido preceptos como la aprobación de las actas o los turnos de palabra. Pide a la Sra. Presidenta que se tome más en serio su función.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO por alusiones: recuerda el incumplimiento de presentación del acta en enero de 2023. El PP presentó una propuesta para reafirmar el respeto a las normas del reglamento y el PSOE se negó.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a D^a ESTELA ALONSO GOICOECHEA por alusiones: Es posible cambiar de opinión. La intervención de Ignacio González se refería al incumplimiento sistemático de las normas de la JMD.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da su felicitación navideña a los miembros presentes y se levanta la sesión cuando son las 20.04 horas del 18 de diciembre de 2024, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	2XI+DES4xFbFAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	27/08/2025 21:23:45	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	27/08/2025 12:30:46	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2XI+DES4xFbFAJXpLT9kTg==			